

NETDIGITAL S.A.

San Salvador E7 - 67 y La Pradera
Tel: 022224252

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Quito, 20 de Marzo del 2019

ENTORNO EMPRESARIAL

El Lcdo. Lenin Voltaire Moreno Garcés, Presidente de la República del Ecuador durante su primer año de gobierno en mayo 2018, enfatiza que no se pierda la sensibilidad ante la corrupción y que el gobierno no será tolerante con la indecencia. Indica un buen inicio y esto se debe a que todo el país está consiente de un cambio urgente en la economía. Que cada día se ha descubierto que la mesa está vacía, menciona que: "Se lo llevaron todo y hago esfuerzo para pensar que no lo hicieron a propósito", encontraron cifras y encuestas maquilladas y manejadas por tecnócratas.

Todas las instituciones que debían controlar esto estaban desmembradas y parecía que todos tenían una sola cabeza, refiriéndose al Gobierno Nacional de Rafael Correa.

El Presidente convoca al diálogo y a definir acuerdos y proyectos, con todos los sectores estratégicos y partidos políticos, solicita a sus ministros que sigan con el diálogo, es su obligación dialogar con todos los ecuatorianos y con todos los sectores. Las instituciones serán las mejores de la historia, que funcionen libres, autónomas y sin injerencia de nadie. El primer año ha sido para poner la casa en orden, para que todos puedan vivir en un lugar de paz, que ha sido una limpieza democrática seria y para eso se recurrió a la consulta popular, para que el barrido se haga entre todos.

Sobre los programas sociales que impulsara el Gobierno son: Todos ABC, para buscar que los adultos que no tuvieron la oportunidad de terminar el bachillerato puedan lograrlo. Se plantea la ampliación de 150 000 nuevos cupos universitarios, para los bachilleres que no podían obtener cupo. Lenin Moreno anuncia incentivos económicos al empezar su segundo año de Gobierno, las pérdidas por la corrupción suman USD 24 000 millones, ejes que impulsarán la nueva ley económica del Gobierno, el proyecto Casas para Todos, su administración ha otorgado 20 000 viviendas, sin cumplir aún con el objetivo planteado en la campaña electoral: 325 000 viviendas en los cuatro años de gestión.

En temas de seguridad se militariza la frontera y se gestionan acuerdos importantes, el Primer Mandatario se solidariza con los familiares del equipo periodístico de EL COMERCIO, que fallecieron en la frontera norte, en manos de las disidencias de las FARC.

El caso más escandaloso de corrupción que es la repotenciación de la refinería de Esmeraldas, cinco veces sobrevalorado y no cumplieron con la repotenciación. El Gobierno Nacional sigue con el cumplimiento de sus tareas con el objetivo de hacer de Ecuador un país con transparencia.

El proyecto de Ley para implementar el plan económico, presentado por el Ministro de Finanzas, incluye al menos cuatro incentivos tributarios y uno para facilitar el acceso a crédito. El proyecto plantea exonerar del pago del impuesto a la renta por ocho años a las empresas que hagan nuevas inversiones en Quito y Guayaquil. Mientras que las empresas que inviertan fuera de estas ciudades estarán exoneradas durante 10 años. Las nuevas microempresas y las que inviertan en el país estarán exoneradas del pago de impuesto a la renta durante tres años. Otra propuesta que se había anunciado, consta la eliminación del anticipo al impuesto mínimo y la eliminación gradual desde el 2019 del impuesto a la salida de divisas, dependiendo del desempeño de la economía.

Por otro lado, para los emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria, el programa propone un fondo de garantía para acceder a créditos que beneficiará a 250 000 personas. Se realizó la entrega oficial de un documento, denominado Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal. Se trata del segundo proyecto de ley económica presentado en este primer año de Gobierno.

El 11 de diciembre 2018 se posesiona al Vicepresidente de Ecuador, el economista Otto Sonnenholzner, designado por la Asamblea Nacional del Ecuador en las Elecciones vicepresidenciales de Ecuador de 2018 de una terna presentada por el presidente Lenin Moreno tras la renuncia de María Alejandra Vicuña, esta dimisión se da luego de denuncias por parte de ex colaboradores, quienes la inculpan de cobros irregulares cuando se desempeñaba como Asambleísta.

Tenemos un espíritu optimista, con un compromiso profesional y personal de vencer las dificultades tanto económicas, como sociales del entorno de nuestro país y cumplir con los objetivos propuestos, se agradece a los accionistas por la confianza demostrada, así como a la administración y a todos nuestros colaboradores por su valioso apoyo diario y permanente aporte.

METAS Y OBJETIVOS

Las metas previstas para el año 2018 se manejaron con un perfil motivador, pese a las dificultades de la economía del país, impulsar las ventas de servicios y operación en sistemas de operación por cable para la distribución de datos y señales de televisión.

Realizar estudios de mercado en el sector de las comunicaciones a través de proyectos de desarrollo, mediante la contratación de Ingenieros profesionales con experiencia, para lograr el resultado esperado se trabajará con mucha dedicación y empeño y de esta manera lograr la posición y el nombre de la Compañía en el mercado nacional.

En este año se ejecutarán proyectos y actividades de gestión y consultoría para la transmisión de datos, actividades de operación, mantenimiento y facilitación del acceso a servicios y transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando infraestructura de telecomunicaciones alámbricas, como operación y mantenimiento de sistemas, con excelente calidad en el servicio y la satisfacción de todos los clientes, brindando soporte y asistencia técnica de acuerdo al requerimiento de cada cliente.

Este año se trabajará para consolidar el crecimiento profesional y de posicionamiento en el mercado de las comunicaciones, que permitirá incrementar la cartera de clientes, y por ende incrementar la relación comercial con proveedores nacionales, en este año se ha registrado en los Estados Financieros una pérdida por los gastos del registro de constitución, creación y gestión de la empresa considerando que la operación no inicia, se realizan estudios de factibilidad y se gestionan la respectiva autorización de los Entes de Control, impulsando la participación del personal en el crecimiento de la empresa. Se estima el inicio de operaciones el segundo semestre del 2019.

El crecimiento debe ir conjuntamente con mejores políticas y directrices administrativas y financieras para la compañía, por lo cual el asesoramiento en este sentido nos ayuda a seguir adelante.

DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2018, se ha definido fielmente las directrices y disposiciones de la Junta General de Socios, que en todos los casos estuvieron orientados a buscar un espacio en el mercado nacional, posicionamiento de la Compañía, presentar a nuestros posibles clientes estándares de calidad en el servicio y el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias.

INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

La administración informa que el desarrollo de las actividades propias de la Compañía en las condiciones antes señaladas presentó como resultado del ejercicio económico, una pérdida a fin de año de USD 1.369,56 (MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE 56/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA)

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA PARA EL EJERCICIO 2019

La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2019:

- 1.- Impulsar las ventas de servicios, considerar a proveedores que nos permitan tener mejores costos y poder diversificar los servicios que ofrecemos tanto en calidad como en costo en el mercado nacional, básicamente para el sector de comunicaciones, impulsando la venta de equipos especializados de comunicaciones y para el resto de sectores como es el comercial, de esta manera ser más eficientes y competitivos en las líneas de productos y servicios que ofrece la compañía, y lograr el posicionamiento que queremos en el mercado nacional, lo cual permitirá incrementar la cartera de clientes, manteniendo los estándares de calidad , previo un análisis de márgenes de rentabilidad.
- 2.- Para este año se tiene previsto conseguir contactos y proyectos nuevos que permitan ver otras expectativas de negocios nacional e internacional y de esta manera incrementar la operación de la compañía, así como también en el sector comercial y de esta manera incrementar la operación de la compañía.
- 3.- Ver la posibilidad de establecer alianzas de negocios con empresas nacionales e internacionales o personas naturales, participando de manera directa en proyectos que pueden ser atractivos para la compañía.
- 4.- Implementar nuevas políticas, procedimientos y controles que permitan mejorar nuestros flujos de información contable y financiera, los mismos que deben ser claros, confiables y a tiempo, que permitan tomar decisiones oportunas y acertadas.
- 5.- Solicitar al departamento contable la información que me permita tomar decisiones de manera oportuna.

6.- En este año se continúa registrando la contabilidad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, y se sigue utilizando el sistema de facturación electrónica, logrando los objetivos contables propuestos.

Agradezco la confianza que los señores Socios me dispensaron durante el año 2018, tengo la seguridad que con el apoyo de ustedes durante el año 2019 se alcanzará los objetivos y metas propuestos por la Administración.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed in a hand-drawn oval. The signature appears to read 'Christian Albán Bucheli'.

Ing. Christian Albán Bucheli.

GERENTE GENERAL